



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA, CHIMALTENANGO



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo Departamental, Chimaltenango 2020 - 2023

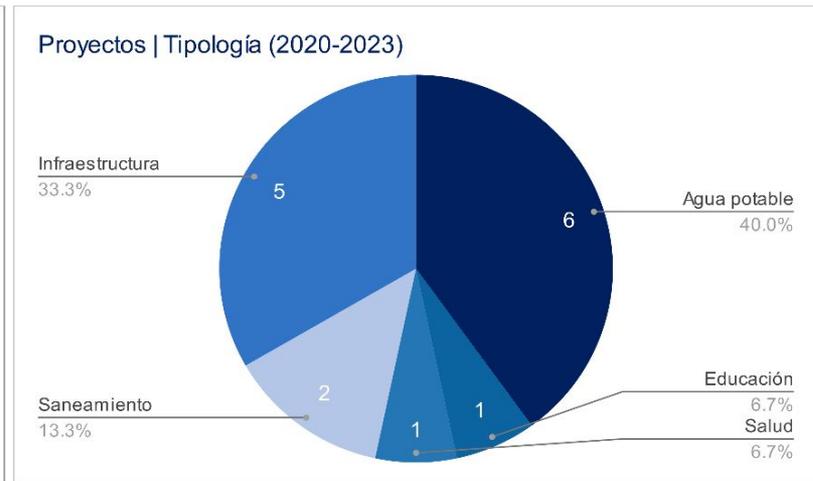
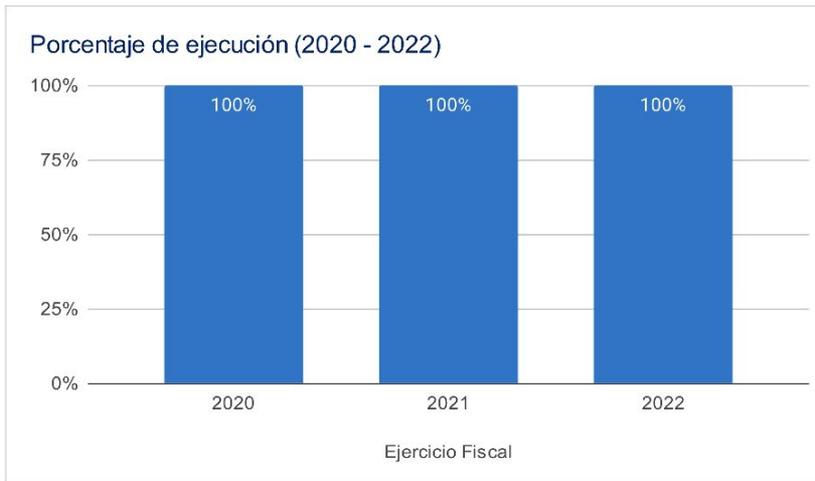
No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Zaragoza	100%	100%	100%	44%	83%
2	Chimaltenango	89%	100%	100%	49%	83%
3	Patzún	94%	100%	100%	44%	82%
4	Santa Apolonia	100%	100%	94%	25%	77%
5	San Pedro Yepocapa	100%	100%	100%	13%	74%
6	San Miguel Pochuta	100%	100%	100%	5%	72%
7	El Tejar	98%	94%	77%	32%	72%
8	Santa Cruz Balanyá	98%	97%	97%	14%	72%
9	San Juan Comalapa	98%	100%	95%	0%	68%
10	Acatenango	95%	96%	77%	17%	68%
11	Patzicía	96%	99%	87%	6%	67%
12	San Andrés Itzapa	59%	99%	99%	22%	67%
13	Parramos	94%	82%	71%	30%	66%
14	Tecpán Guatemala	92%	97%	57%	32%	66%
15	San Martín Jilotepeque	91%	73%	68%	38%	65%
16	San José Poaquil	41%	95%	88%	20%	60%

\*Información al mes de agosto 2023.

## Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q4,631,529.00	-Q3,719,045.49	Q912,483.51	Q4,631,529.00	Q0.00	100%
2021	Q4,631,529.00	Q0.00	Q4,631,529.00	Q4,631,529.00	Q0.00	100%
2022	Q5,138,992.00	Q0.00	Q5,138,992.00	Q5,138,992.00	Q0.00	100%
2023	Q5,873,895.00	Q0.00	Q5,873,895.00	Q289,404.80	Q5,584,490.20	5%
<b>Total</b>	<b>Q20,275,945.00</b>	<b>-Q3,719,045.49</b>	<b>Q16,556,899.51</b>	<b>Q14,691,454.80</b>	<b>Q5,584,490.20</b>	<b>72%</b>



## Asignaciones y Transferencias al Municipio

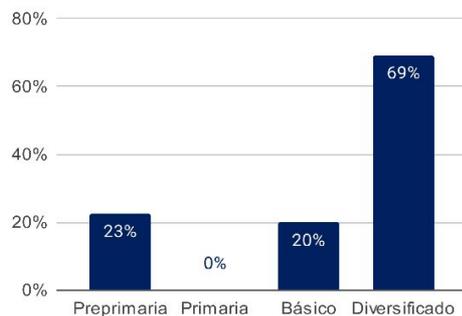
Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 5,039,338.11	Q 6,263,864.25	Q 703,712.95	Q 192,371.35	Q4,631,529.00	<b>Q 16,830,815.66</b>
2021	Q 5,027,935.78	Q 6,249,691.23	Q 702,120.68	Q 192,474.27	Q4,631,529.00	<b>Q 16,803,750.96</b>
2022	Q 6,458,955.01	Q 7,630,233.07	Q 739,763.41	Q 244,557.74	Q5,138,992.00	<b>Q 20,212,501.23</b>
2023	Q 7,495,212.75	Q 8,844,505.85	Q 782,431.99	Q 259,929.45	Q5,873,895.00	<b>Q 23,255,975.04</b>
<b>Total</b>	<b>Q 24,021,441.65</b>	<b>Q 28,988,294.40</b>	<b>Q 2,928,029.03</b>	<b>Q 889,332.81</b>	<b>Q20,275,945.00</b>	<b>Q 77,103,042.89</b>

Total asignado al municipio: **Q 77,103,042.89**

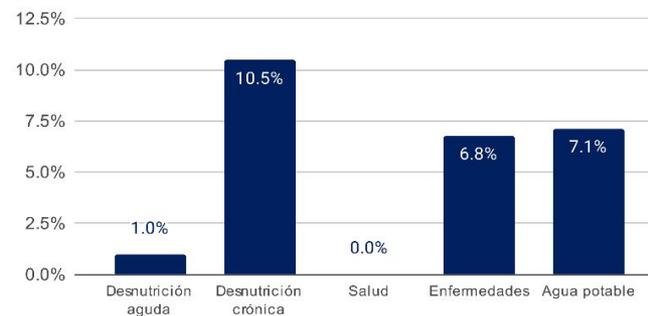
## Necesidades Municipales San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
AIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	1327	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	23%	Se recomienda contemplar	4	aulas y docentes para cubrir a	131	niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	20%	Se recomienda contemplar	4	aulas y docentes para cubrir a	131	niños.
Diversificado	69%	Se recomienda contemplar	16	aulas y docentes para cubrir a	473	niños.
<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	1.0%	Se registró	11	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	10%	Se registró	120	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud, la población tiene acceso a establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	7%	Se registró	596	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	7%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	136	viviendas.		
<b>Saneamiento</b>						
Cobertura de desechos	29%	544 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Cobertura de acceso a servicio sanitario	24%	462 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Cobertura de acceso a sistema de drenajes	25%	472 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				

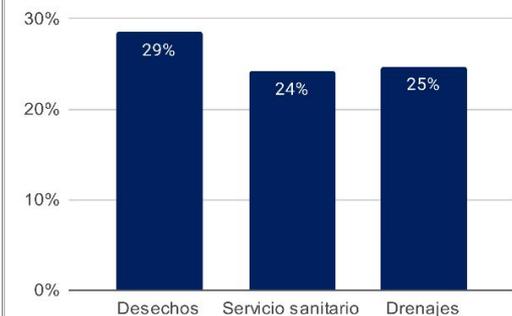
Brechas en educación



Brechas en salud y agua potable



Brechas en saneamiento



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

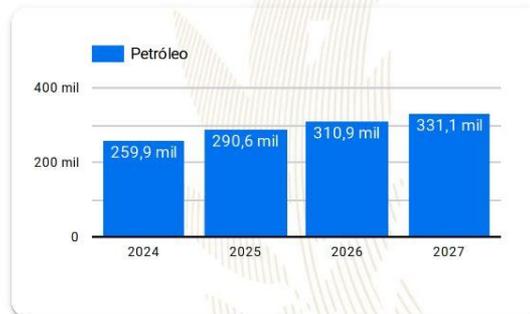
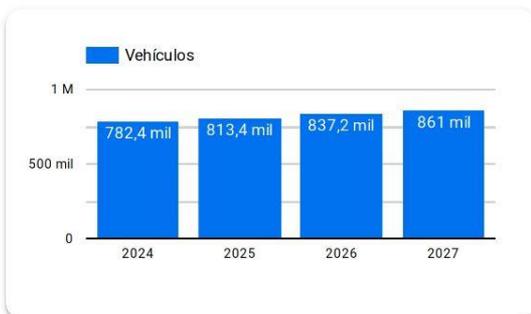
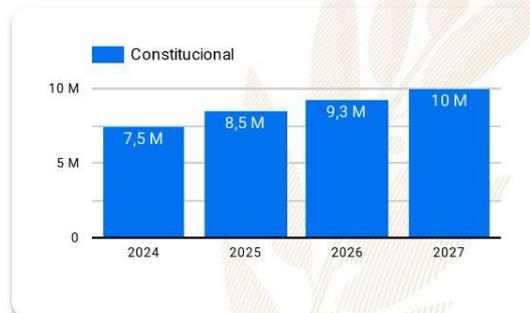
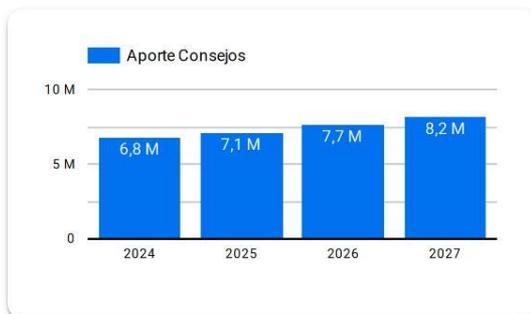
Departamento: Chimaltenango

(1) ▾

Municipio: Pochuta

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	6.811.233,00	7.495.212,75	8.844.505,85	782.431,99	259.929,45	24.193.313,04
2025	7.097.967,80	8.517.038,76	9.893.389,40	813.417,02	290.623,87	26.612.436,84
2026	7.658.145,20	9.254.941,38	10.668.999,18	837.191,96	310.881,00	28.730.158,72
2027	8.218.322,60	9.992.844,01	11.444.608,96	860.966,90	331.138,14	30.847.880,61
<b>Total</b>	<b>29.785.668,60</b>	<b>35.260.036,90</b>	<b>40.851.503,39</b>	<b>3.294.007,87</b>	<b>1.192.572,46</b>	<b>110.383.789,21</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

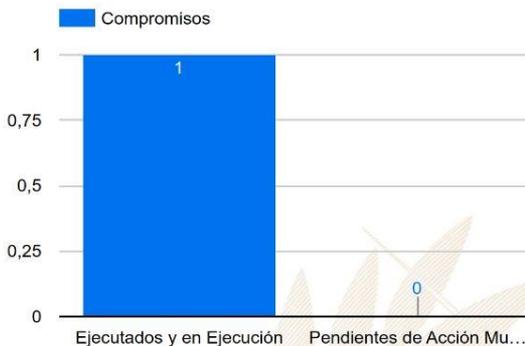
Departamento: Chimaltenango (1) ▾

Municipio: San Miguel Pochuta (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

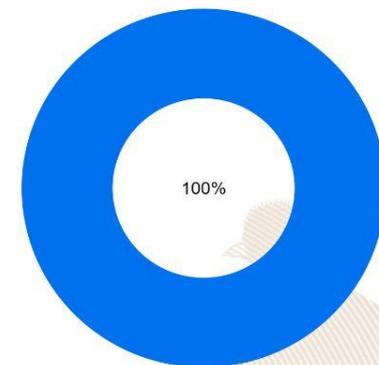
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

1



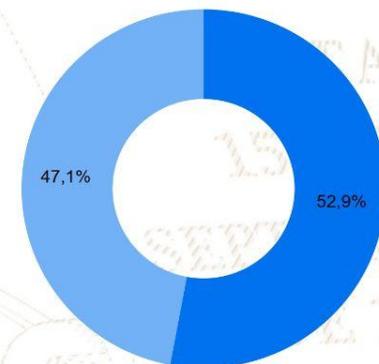
● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

17



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MEM	1	2
2. MINTRAB	0	1
3. MINEDUC	0	2
4. MSPAS	0	1
5. SCEP	0	3
6. MIDES	0	2
7. MAGA	0	1
8. CIV	0	5
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>17</b>

# SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.





La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,  
escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100408

CHIMALTENANGO

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA



**Calificación General**  
Gestión Financiera

**46**

Necesita Fortalecerse

		Puntuación máxima		Resultado municipio
	<b>Solvencia General</b>	<b>30</b>	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	<b>11</b>
	Autonomía Financiera Municipal	15		3
	Dependencia Financiera Municipal	6		1
	Ahorro Operacional	5		3
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4		4
	<b>Solvencia Financiera</b>	<b>30</b>	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	<b>17</b>
	Liquidez Financiera	5		5
	Recursos por Endeudamiento	5		5
	Pasivo por Endeudamiento	10		1
	<b>Dinamismo Económico</b>	<b>15</b>	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el Instituto	<b>5</b>
	Inversión por Habitante	5		2
	Recursos Propios por Habitante	5		2
	<b>Evaluación Presupuestaria</b>	<b>25</b>	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	<b>13</b>
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6		1
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5		1
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5		5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6		3
Transferencias Presupuestarias	3	3		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR

## Ingresos

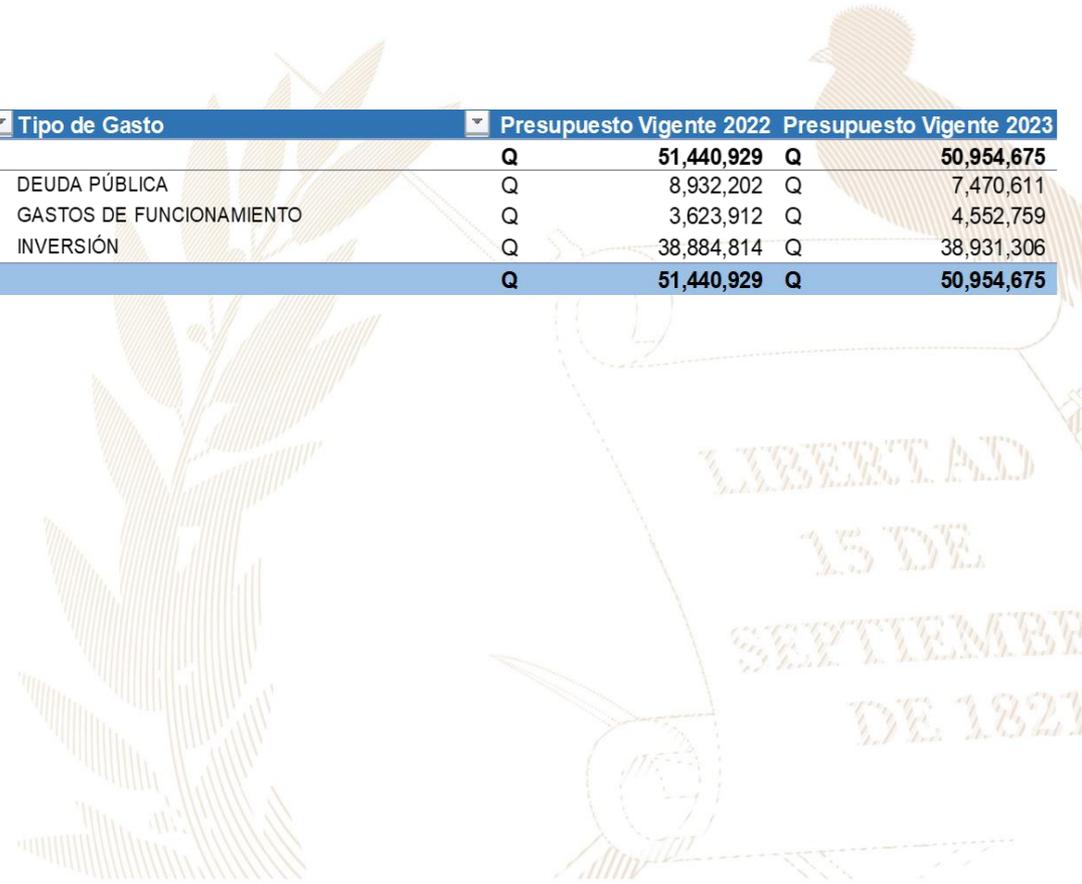
Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	23,314	78,034
		IUSI 6/1000	16,109	11,294
		IUSI 9/1000	75,265	84,170
		Multas IUSI 2/1000	3,287	2,490
		Multas IUSI 6/1000	2,593	1,386
		Multas IUSI 9/1000	952	7,148
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>121,520</b>	<b>184,522</b>
	10224 REGALÍAS	S¿lice y Feldespató	198,769	252,913
	<b>Total 10224 REGALÍAS</b>		<b>198,769</b>	<b>252,913</b>
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Abarroterías	-	-
		Pulperías	192	280
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>192</b>	<b>280</b>
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Panaderías y Reposterías	100	240
	<b>Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES</b>		<b>100</b>	<b>240</b>
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	28,375	-
	<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>28,375</b>	
	10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS	Extracción de Ca¿a de Azúcar	2,068	251
	<b>Total 10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS</b>		<b>2,068</b>	<b>251</b>
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	10,410	6,125
		Valor Boleto de Ornato	35,905	32,400
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>46,315</b>	<b>38,525</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>397,339</b>	<b>476,731</b>
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Tasa municipal por alumbrado público	490,998	491,649
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>490,998</b>	<b>491,649</b>
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	125,064	76,558
		Arrendamiento de locales	43,373	41,925
		Arrendamiento de Nichos	9,100	10,217
		Arrendamiento de Salon Municipal	200	-
		Arrendamiento de Sanitarios	750	4,580
		NA	-	-
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>178,487</b>	<b>133,280</b>
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas Varias	-	100
	<b>Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>-</b>	<b>100</b>
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Otros ingresos	23,737	11,090
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>23,737</b>	<b>11,090</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>693,222</b>	<b>636,119</b>
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13230 SERVICIOS EDUCACIONALES	Servicios educacionales	21,325	18,525
	<b>Total 13230 SERVICIOS EDUCACIONALES</b>		<b>21,325</b>	<b>18,525</b>
	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Certificaciones de Matrimonios	2,500	3,900
		Certificaciones Varias	750	1,215
		Concesion de Drenajes	575	1,500
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	500	-
		Deslinde de Terrenos	400	-
		Estacionamiento de Vehiculos	57,737	66,076
		Estacionamiento de Vehiculos Vías Publicas	-	-
		Fierros Para Marcar Ganado	200	-
		Instalacion de Agua Potable	3,750	14,797
		Licencias	50	4,000
		NA	-	-
		Remedida de Terrenos	500	600
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>66,962</b>	<b>92,088</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>88,287</b>	<b>110,613</b>

14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Canon de Agua	Q	84,564	Q	99,256
		Cementerio	Q	15,597	Q	20,617
		Exceso de Agua	Q	8		
		Gimnasio Municipal	Q	50		
		NA	Q	-	Q	-
		Piso de Plaza	Q	20,833	Q	25,773
		Servicios de Drenaje	Q	1,000	Q	500
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>122,052</b>	<b>Q</b>	<b>146,146</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>122,052</b>	<b>Q</b>	<b>146,146</b>
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	436,439	Q	437,534
	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>436,439</b>	<b>Q</b>	<b>437,534</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>436,439</b>	<b>Q</b>	<b>437,534</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	1,907,558	Q	2,211,336
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	17,544	Q	18,492
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	645,896	Q	749,592
	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>2,570,998</b>	<b>Q</b>	<b>2,979,420</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>2,570,998</b>	<b>Q</b>	<b>2,979,420</b>
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	6,144,675	Q	6,634,008
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	684,564	Q	721,260
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	260,438	Q	273,994
		Situado Constitucional Para Inversion	Q	5,813,060	Q	6,746,330
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>12,902,736</b>	<b>Q</b>	<b>14,375,592</b>
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL CODEDE MA PAZ	NA	Q	7,978,630	Q	6,059,443
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>7,978,630</b>	<b>Q</b>	<b>6,059,443</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>Q</b>	<b>20,881,366</b>	<b>Q</b>	<b>20,435,035</b>
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	NA	Q	-		
		SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	270,175	Q	514,733
		SC-impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	1,308,672	Q	1,728,720
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	276,087	Q	1,207,486
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	265,798	Q	136,538
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	2,532,764	Q	300,155
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	14,693	Q	64,969
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	181,048	Q	381,844
	<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>		<b>Q</b>	<b>4,849,238</b>	<b>Q</b>	<b>4,334,444</b>
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO	Anticipo Ingrsos Tributarios IVA PAZ	Q	34,093	Q	-
		Consejo de Desarrollo MA PAZ	Q	367,895	Q	398,633
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO</b>		<b>Q</b>	<b>401,988</b>	<b>Q</b>	<b>398,633</b>
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>Q</b>	<b>5,251,226</b>	<b>Q</b>	<b>4,733,077</b>

24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL Pr?stamos INFOM Fondos Propios	Q	21,000,000	Q	21,000,000
	Total 24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q	21,000,000	Q	21,000,000
<b>Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO</b>		Q	21,000,000	Q	21,000,000

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
CHIMAL TENANGO - MUNICIPALIDAD DE POCHUTA	DEUDA PÚBLICA	Q 51,440,929	Q 50,954,675
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 8,932,202	Q 7,470,611
	INVERSIÓN	Q 3,623,912	Q 4,552,759
		Q 38,884,814	Q 38,931,306
<b>Total general</b>		Q 51,440,929	Q 50,954,675



## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:



## Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



### Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

#### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

<b>Departamento</b>	Chimaltenango	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	No tiene	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	0
<b>Municipio</b>	San Miguel Pochuta	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	0	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	0

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

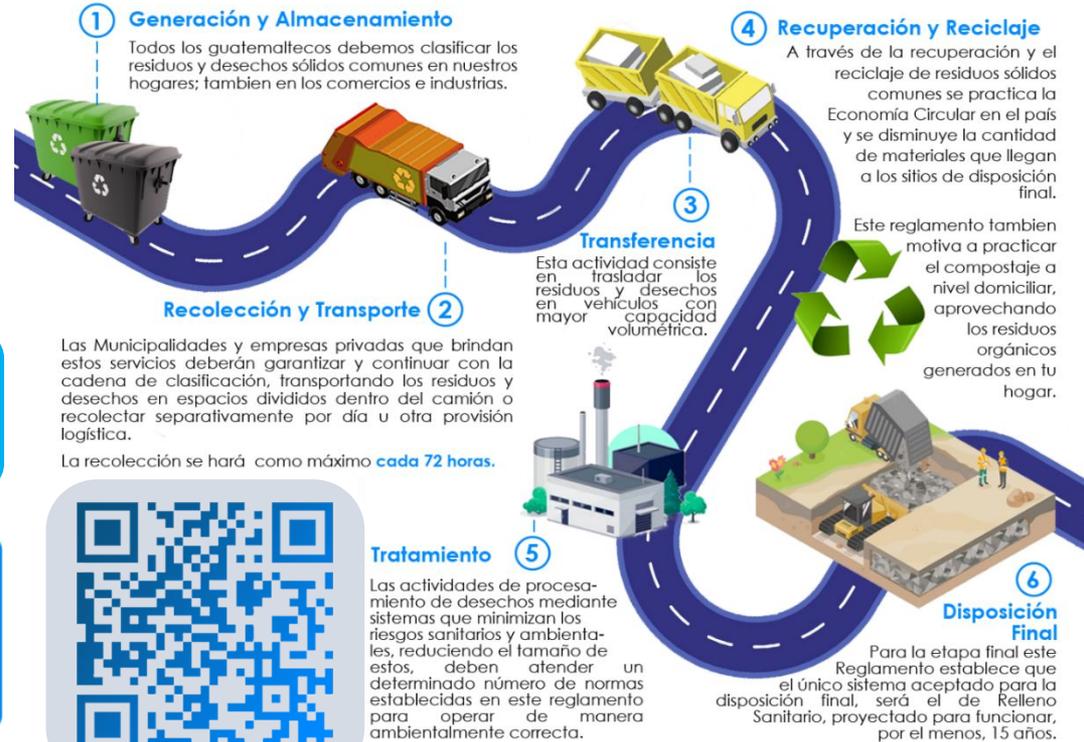


**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.

## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.

## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*



## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR.



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de San Miguel Pochuta, Chimaltenango

### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al sur del departamento; con las colindantes siguientes:

**Al Norte:** Con el municipio de Patzún.

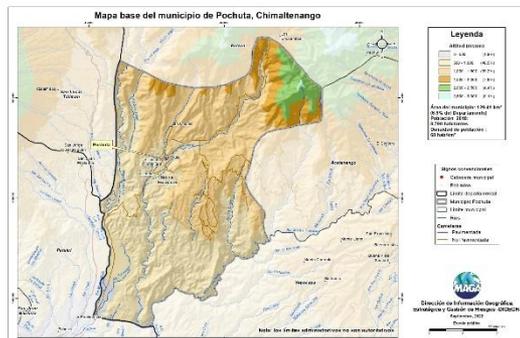
**Al Sur:** Con el municipio de Yepocapa.

**Al Este:** Con el municipio de Acatenango.

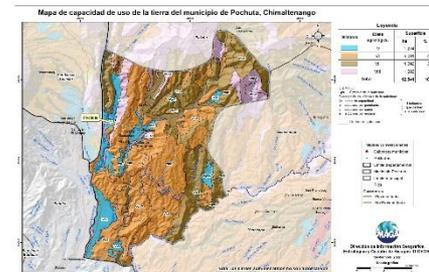
**Al Oeste:** Con los municipios de Patulul del departamento de Suchitepéquez y San Lucas Tolimán del departamento de Sololá.

Su extensión es de 129.41 km<sup>2</sup>, equivalentes al 6.9% del departamento.

Se localiza entre los 500 a 3,000 msnm y predominan altitudes entre 500 a 1,500 msnm en un 85.7% de la superficie del municipio.

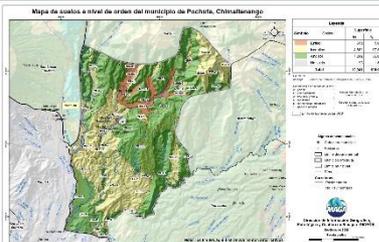


### Capacidad de Uso de la Tierra



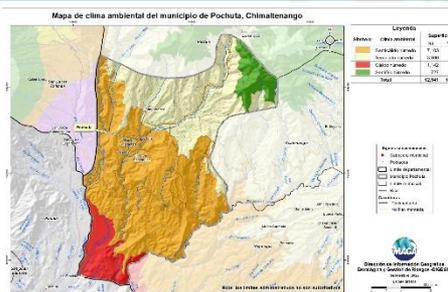
Según los datos del mapa, la aptitud agrícola ocupa una superficie del 9.8%. La aptitud agroforestal tiene una superficie del 47.1%, (MAGA-IGAC, 2010).

### Taxonomía de suelos



Se clasifico taxonomicamente los suelos, en el que se determinó que el 56.0% son Andisoles (de origen volcánico) seguido de los Inceptisoles (37.5%) principalmente.

### Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas predomina el clima semicálido (20.8-24.3°C) con el 54.9% de la superficie del municipio, seguido de Templado (17.1-20.7°C) en el 30.7% del territorio.

Con respecto a la humedad, presenta el régimen húmedo con el 100% de la superficie del municipio.

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 1,001 a 2,000 mm anuales.

Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril) se requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de heladas en categoría Media (diciembre a febrero), (MAGA, 2012).

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



Territorios Artificializados 1.15%: con tejido urbano, agroindustria, zonas de extracción minera, cementerio.

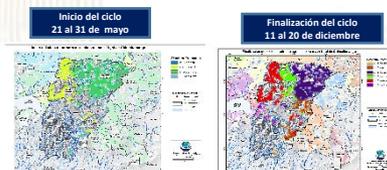
Territorios Agrícolas 52.51%: con cultivos anuales como granos básicos (maíz y frijol) 0.95%, cultivos permanentes arbustivos café 36.16%, cultivos permanentes arbóreos hule 6.37%, aguacate 1.12%, cultivos permanentes de plantas o tallos caña de azúcar 1.84%.

Predomina la presencia de Bosques (bosques latifoliado 34.54% y bosque mixto 6.52%) con un 41.06%. Seguido de medios seminaturales con 4.49%: con a las categorías de plantación de conífera 0.19% y medios con vegetación arbustiva y/o herbácea 4.30%.

La superficie de los ríos abarcan el 0.79%.

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

#### Primera cosecha



#### Segunda cosecha



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





## Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





## Oportunidades

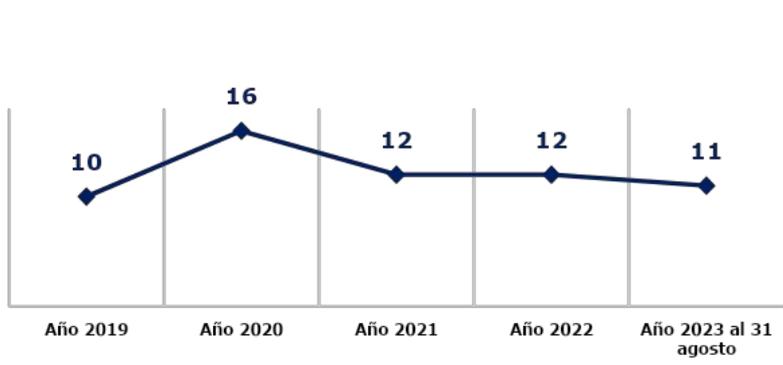
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a su propio ritmo.
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



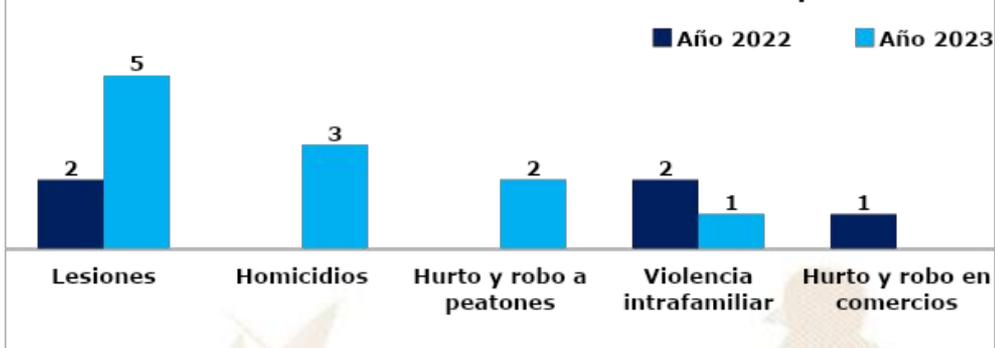
LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Análisis de seguridad en el municipio de San Miguel Pochuta

Tendencia histórica de la incidencia criminal

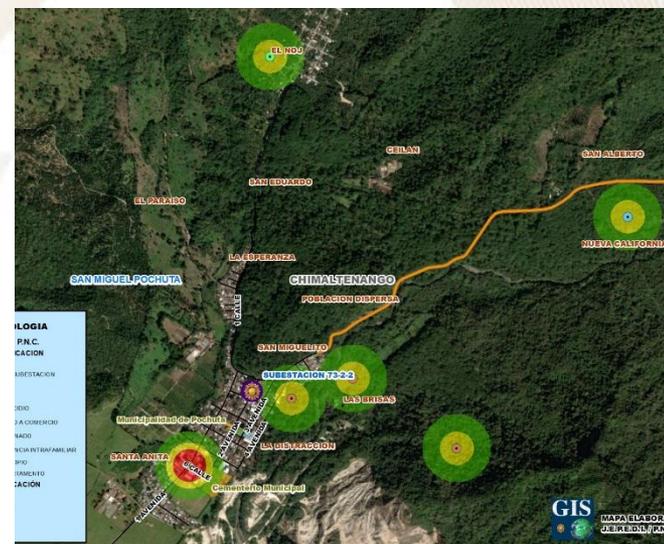


Hechos delictivos comparados



### Análisis:

- ❑ En el ranquin de criminalidad, el municipio de San Miguel Pochuta se ubica en la 121ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, personas lesionadas registra un aumento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, se reporta un aumento de 3 homicidios, en comparación con el año 2022, lo que representa el 100%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días miércoles, viernes y domingo, en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: comercios, mercado municipal, barrios y aldeas que pertenecen a la demarcación del municipio.
- ❑ Los principales actores que generan la criminalidad se encuentran las ciclas siguientes: se tiene presencia de miembros que integran la mara salvatrucha.



## Gestión integral de la seguridad

### ❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 73-22, San Miguel Pochuta	12	2	2	Se dispone de 1 policía por cada 1,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 45K <sup>2</sup> de demarcación.
<b>Otras dependencias policiales de apoyo</b>					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito (Chimaltenango).	8	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal (Chimaltenango).	18	4	--		
Delegación de la División Nacional contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas (Chimaltenango).	4	1	--		
Delegación de Departamento de Tránsito.	22	1	2		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza (Chimaltenango).	4	1	--		

### ❑ **Coordinación interinstitucional**

✓ Con instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.

## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The明珠 of Guatemalan Culture



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART**:

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gov.gt](http://sicultura.gov.gt)



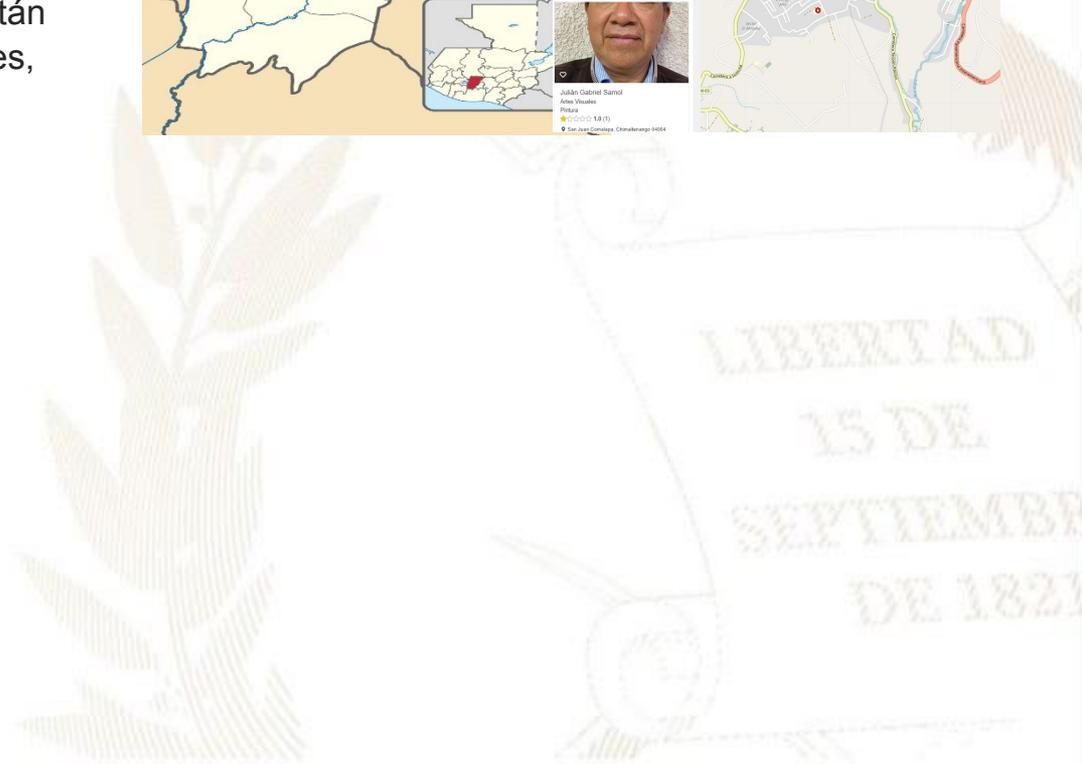
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **San Miguel Pochuta**, departamento de Chimaltenango, se encuentra pendiente de registrar la información de sus recursos culturales.

### ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **San Miguel Pochuta**, departamento de Chimaltenango, están registrados **5 artistas**: de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

**164** MUNICIPALIDADES QUE  
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO  
**ASH**

AGUA POTABLE,  
SANEAMIENTO  
E HIGIENE

### Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

**1**

#### Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

**2**

#### Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

**3**

#### Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



### Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

#### Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

#### Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

#### Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

#### Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

#### Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

#### Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

#### Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

#### Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.

## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de SAN MIGUEL POCHUTA, departamento de CHIMALTENANGO, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

1 Establecimientos de Hospedaje, siendo 0 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 0 Habitaciones y 0 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

0 Guías de Turistas.

0 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 0 unidades y un total de 0 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: [calidad.turistica@inguat.gob.gt](mailto:calidad.turistica@inguat.gob.gt)

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

### Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

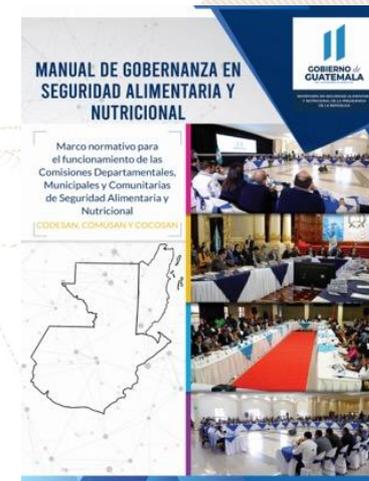
Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**

El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**



SEPTIEMBRE  
DE 1821

# Municipio de San Miguel Pochuta

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

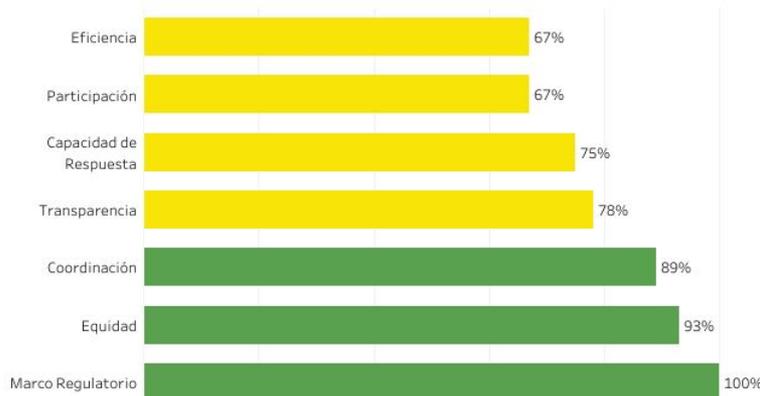
Cuatrimestre q1

Departamento Chimaltenango

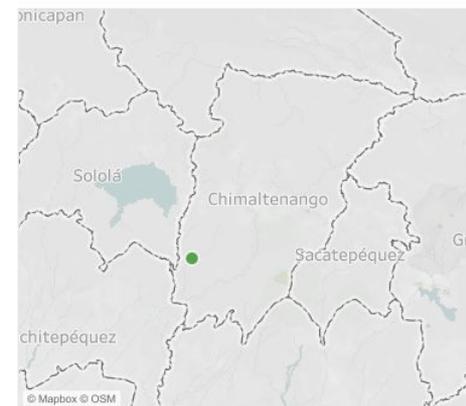
Municipio Pochuta

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

### Resumen de Indicadores



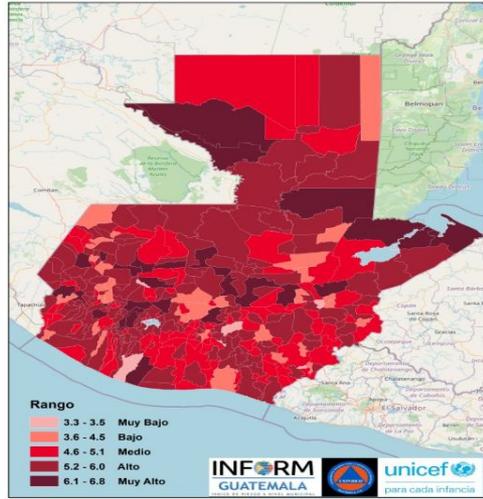
### Mapa de Ubicación



Índice de Gobernanza en SAN  
**82%**

Gobernanza **Totalmente Aceptable** en SAN





Estructura



SAN MIGUEL POCHUTA,  
CHIMALTENANGO  
Clasificación de Riesgo

**MEDIO**

El municipio presenta recurrencia de eventos naturales y degradación ambiental, con factores que reflejan vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



Mapa municipal



Escala 0—10

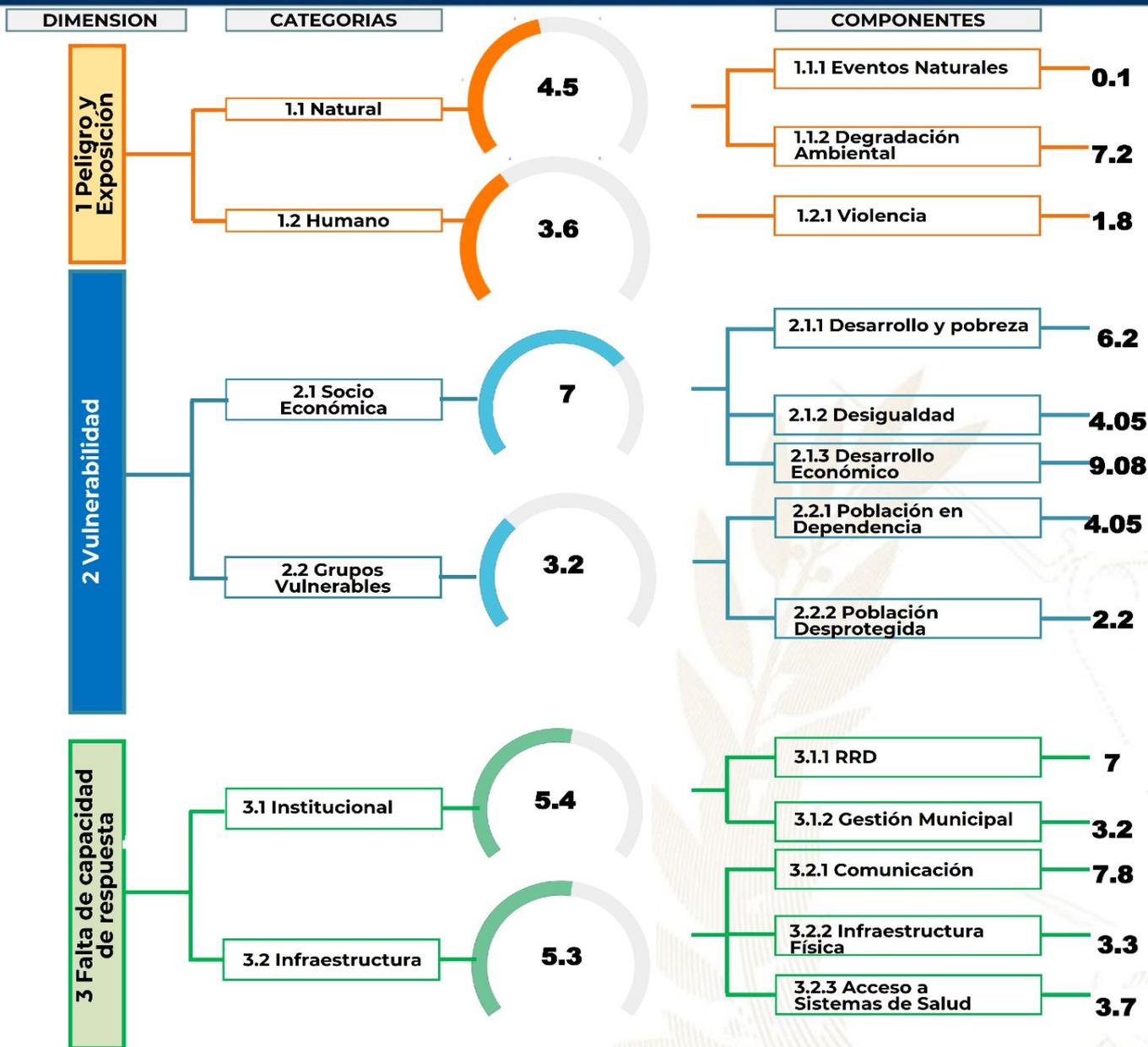


INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA  
Información sobre el riesgo de  
desastres a nivel municipal en  
Guatemala

TOMA DE DECISIONES





Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí



## San Miguel Pochuta, Chimaltenango



### Educación, capacitación y formación

•Se realizaron talleres de capacitación de prevención de la violencia contra la mujer, dirigido a 175 mujeres del casco urbano y las aldeas. Capacitaciones de prevención de violencia sexual, explotación y trata de personas dirigido a estudiantes del nivel básico de siete establecimientos educativos del casco urbano y algunas aldeas cercanas.



### Emprendimiento y/o productividad

• Se elaboraron canastas de Mimbres dirigido a 150 mujeres del área urbana y aldeas. También se realizaron elaboraciones de pasteles dirigidos a 40 mujeres de aldeas del municipio.

Se realizaron caminatas en conmemoración del día internacional de la mujer, en el cual participaron un promedio de 150 mujeres, casco Urbano y las aldeas. Se hicieron celebraciones del día de la madre donde participaron un promedio de 1,000. Coordinaciones con MIDES por becas educativas con 18 estudiantes.



### Asistencia social

•Se coordinó y apoyo del programa del adulto mayor beneficiando a 145 personas. Se ha beneficiado a un promedio de 400 personas de bajo recursos en la compra de medicamentos. Así mismo se coordinó de apoyo por gastos funerarios a 29 adultos. Se han beneficiado a niños y niñas de los niveles con bolsas de útiles.



### Cultural

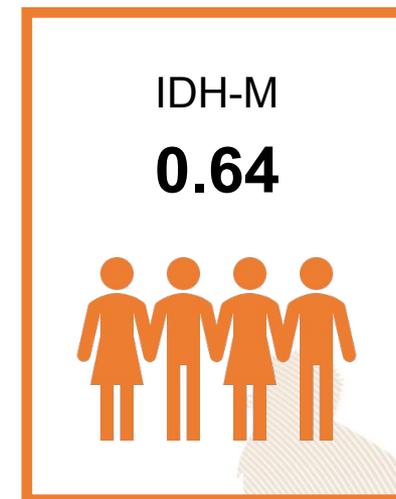
•Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.

•Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Pochuta fue de: 0.64**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Chimaltenango (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Pochuta son: **educación y nivel de vida**.



0.49

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.84

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.63

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

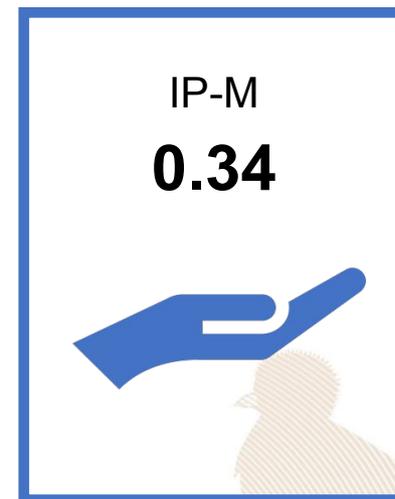
#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

**El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de Pochuta fue de: 0.34**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Chimaltenango (0.33) y por debajo del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Pochuta son: **tecnología y empleo**



0.27

## Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.28

## Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

## Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.16

## Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.89

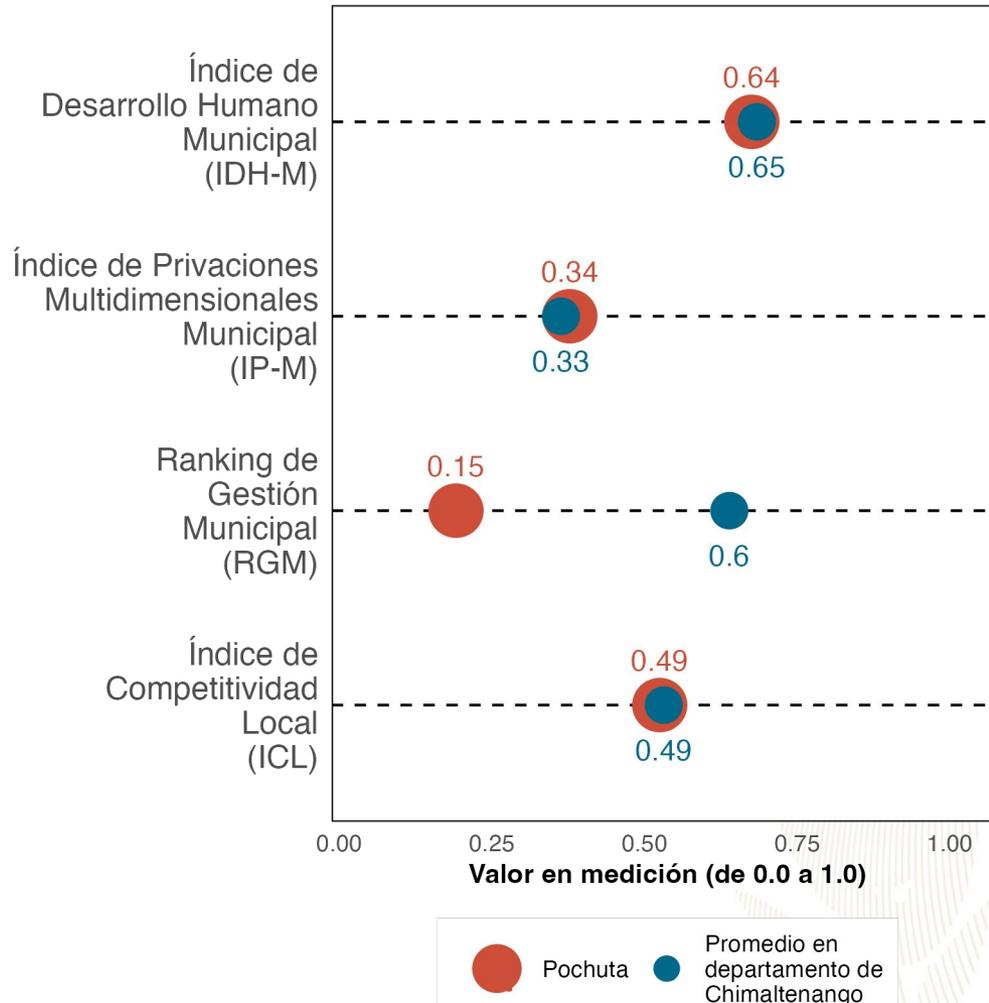
## Tecnología

Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Pochuta** con el promedio de los municipios de **Chimaltenango** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.64**. Puesto **8** de **16**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.34**. Puesto **9** de **16**.

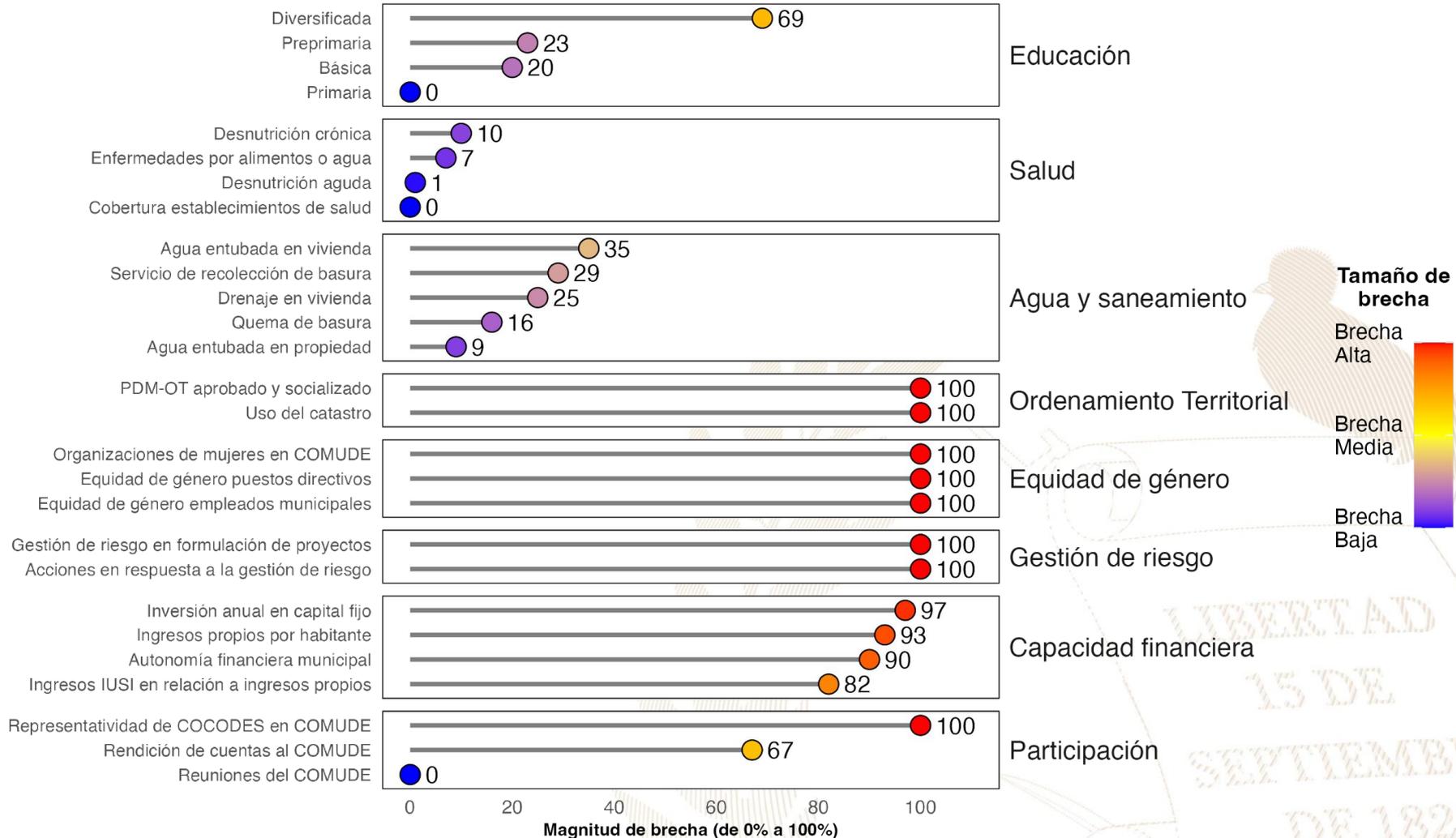
Ranking de gestión municipal (RGM): **0.15**. Puesto **15** de **16**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.49**. Puesto **10** de **16**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Brecha para cada indicador por área



### Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

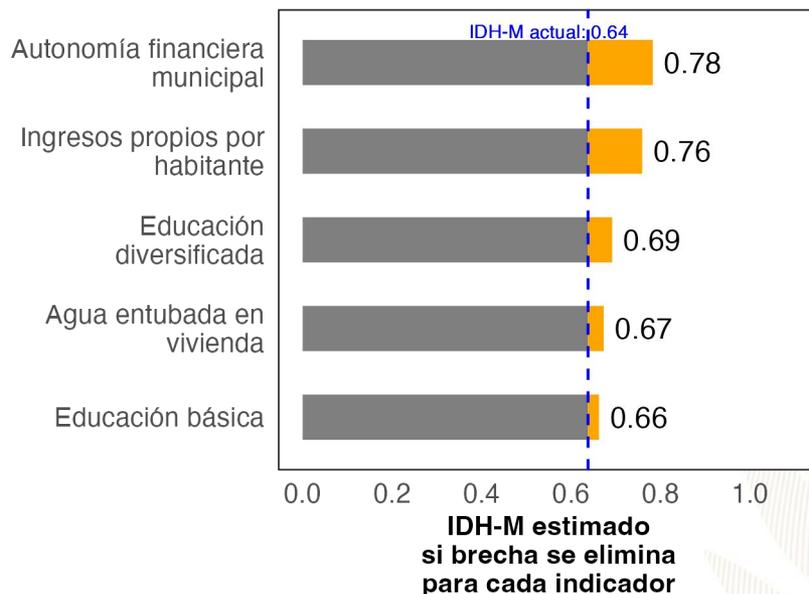
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Pochuta** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) educación diversificada, (d) agua entubada en vivienda y (e) educación básica.

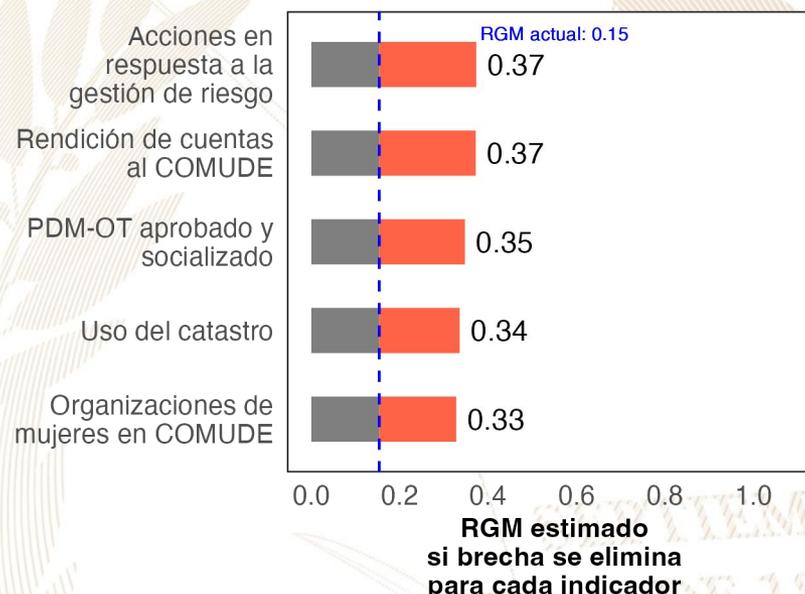
### IDH-M estimado si brecha se elimina



## Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Pochuta** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (b) rendición de cuentas al COMUDE, (c) PDM-OT aprobado y socializado, (d) uso del catastro y (e) organizaciones de mujeres en COMUDE.

### RGM estimado si brecha se elimina



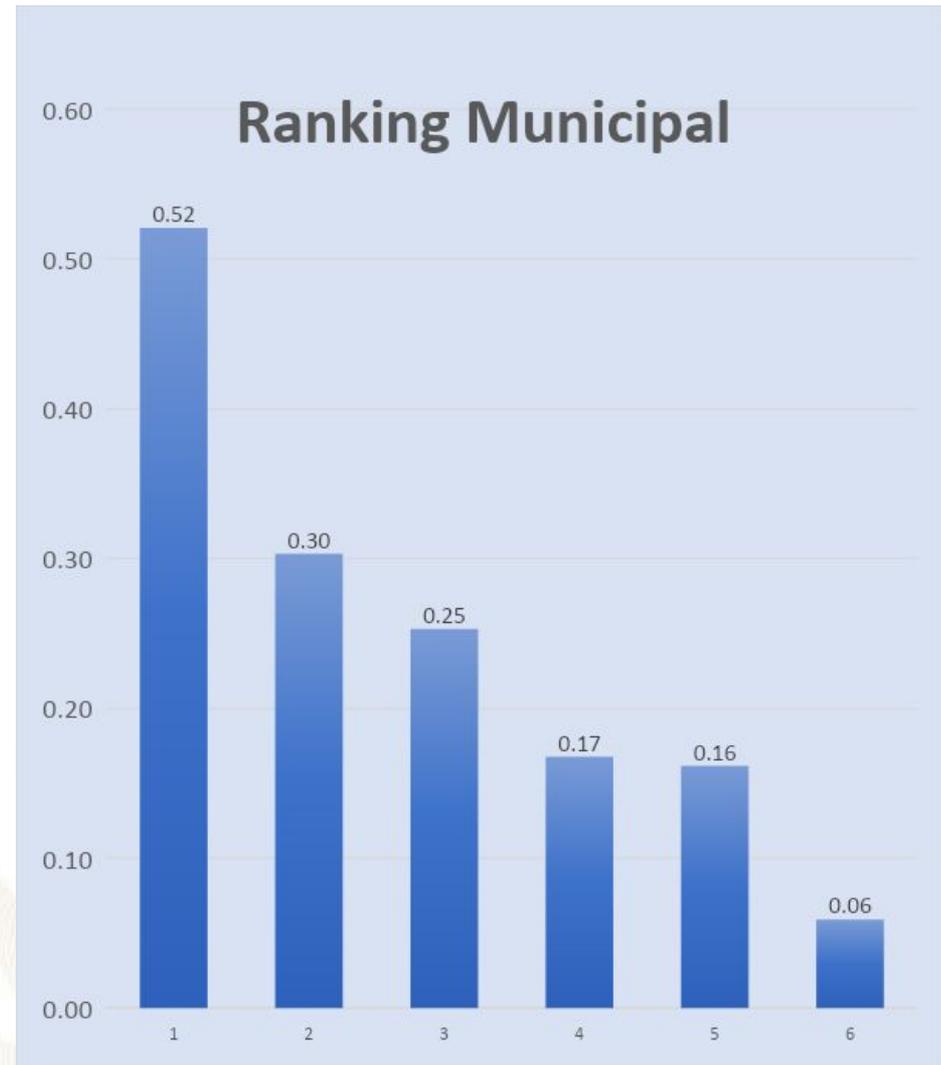
#### Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Chimaltenango</b>	
<b>San Miguel Pochuta</b>	
Índice de Participación Ciudadana	0.52
Índice de Gestión Administrativa	0.30
Índice de Servicios Públicos	0.25
Índice de Información a la Ciudadanía	0.17
Índice de Gestión Financiera	0.16
Índice de Gestión Estratégica	0.06





GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q42,676,821.00

## A nivel departamento de Chimaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel	342	Q1.800.700.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche'. kaqchikel. mam. q'eqchi'. q'anjob'al. tz'utujil. ixil. achi. itza'. xinka. castellano	45749	Q623.160.96
2020	3	Programa de Becas de Inglés. para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	9	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel	179	Q1.471.840.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche'. kaqchikel. mam. q'eqchi'. q'anjob'al. tz'utujil. ixil. achi.	39400	Q1.055.958.73
2021	6	Programa de Becas de Inglés. para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	93	N/A
2022	7	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel	146	Q1.751.040.00
2022	8	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche'. Kaqchikel. Mam. Q'eqchi'. Q'anjob'al. Tz'utujil. Ixil. Achi. Poqomchi'. Ch'orti'. Popti'	7552	Q37.306.88
2022	9	Programa de Becas de Inglés. para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	238	N/A
2023	10	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel	278	Q910.250.00
2023	11	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche'. kaqchikel. Mam. Q'eqchi'. Q'anjob'al. Tz'utujil. Ixil. Achi.	35896	Q1.142.438.55
2023	12	Programa de Becas de Inglés. para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	150	N/A

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Miguel Pochuta	324	Q6,214.32
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Miguel Pochuta	324	Q19,154.56
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	320	Q7,642.74
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	1,158	Q37,487.12
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	241	Q12,050.00
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	74	Q3,700.00
2020	7	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Pochuta	320	Q16,945.00
2020	8	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Pochuta	1,158	Q62,060.00
2020	9	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Pochuta	8	Q1,760.00
2020	10	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Pochuta	64	Q14,080.00
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Pochuta	343	Q268,720.00
2020	12	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Pochuta	1,136	Q913,720.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Miguel Pochuta	347	Q962,014.82
2020	14	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Miguel Pochuta	1,146	Q6,471,646.14
2020	15	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Miguel Pochuta	273	N/A
2020	16	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Miguel Pochuta	77	N/A

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	17	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Miguel Pochuta	347	Q5,941.68
2021	18	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Miguel Pochuta	831	Q13,420.90
2021	19	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	430	Q16,739.81
2021	20	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	1,144	Q55,766.56
2021	21	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	267	Q25,750.00
2021	22	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	74	Q7,500.00
2021	23	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Pochuta	343	Q18,200.00
2021	24	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Pochuta	1,136	Q61,025.00
2021	25	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Pochuta	8	Q1,760.00
2021	26	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Pochuta	64	Q14,080.00
2021	27	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Pochuta	430	Q296,860.00
2021	28	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Pochuta	1,144	Q835,432.00
2021	29	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Miguel Pochuta	440	Q1,019,094.33
2021	30	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Miguel Pochuta	1,154	Q6,502,830.23
2021	31	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Miguel Pochuta	278	N/A
2021	32	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Miguel Pochuta	75	N/A

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	33	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Miguel Pochuta	437	Q7,232.35
2022	34	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Miguel Pochuta	1,154	Q55,126.58
2022	35	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	430	Q18,693.73
2022	36	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	1,144	Q56,035.32
2022	37	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	267	Q24,500.00
2022	38	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	74	Q7,950.00
2022	39	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Pochuta	435	Q37,300.33
2022	40	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Pochuta	1,145	Q98,219.36
2022	41	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Pochuta	430	Q22,735.00
2022	42	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Pochuta	1,144	Q61,520.00
2022	43	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Pochuta	8	Q4,180.00
2022	44	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Pochuta	64	Q26,180.00
2022	45	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Pochuta	431	Q465,630.00
2022	46	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Pochuta	1,132	Q1,224,120.00
2022	47	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Miguel Pochuta	442	Q1,066,601.56
2022	48	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Miguel Pochuta	1,157	Q6,722,999.74
2022	49	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Miguel Pochuta	268	N/A
2022	50	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Miguel Pochuta	92	N/A

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	51	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Miguel Pochuta	438	Q8,260.68
2023	52	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Miguel Pochuta	598	Q5,910.63
2023	53	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	381	Q16,026.13
2023	54	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	1,122	Q53,422.37
2023	55	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	203	Q20,950.00
2023	56	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Miguel Pochuta	73	Q6,950.00
2023	57	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Pochuta	397	Q30,619.89
2023	58	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Pochuta	1,148	Q87,730.69
2023	59	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Pochuta	232	Q14,631.72
2023	60	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Miguel Pochuta	81	Q5,162.20
2023	61	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Pochuta	381	Q20,210.00
2023	62	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Pochuta	1,122	Q60,490.00
2023	63	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Pochuta	203	Q20,300.00
2023	64	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	San Miguel Pochuta	73	Q7,300.00
2023	65	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Pochuta	11	Q4,840.00
2023	66	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Pochuta	56	Q24,640.00
2023	67	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Pochuta	10	Q4,400.00
2023	68	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Miguel Pochuta	4	Q1,760.00
2023	69	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Pochuta	386	Q367,620.00
2023	70	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Miguel Pochuta	1,130	Q1,078,200.00
2023	71	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	San Miguel Pochuta	284	179120
2023	72	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Miguel Pochuta	388	802955.9
2023	73	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Miguel Pochuta	1,132	4698471.82
2023	74	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Miguel Pochuta	214	N/A
2023	75	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Miguel Pochuta	74	N/A

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO SALUD	N/A	2	Q1,800.00
	2	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	2	Q3,000.00
	3	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	30	Q75,000.00
	4	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q1,000.00
2021	5	BONO SALUD	N/A	3	Q4,500.00
	6	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	1	Q3,000.00
	7	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	33	Q77,500.00
	8	PROGRAMA COMEDOR SOCIAL	N/A	26,050	Q413,437.50
2022	9	BONO SALUD	N/A	3	Q8,400.00
	10	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	33	Q82,000.00
	11	PROGRAMA COMEDOR SOCIAL	N/A	145,070	Q3,185,801.50
2023	12	BONO SALUD	N/A	20	Q25,500.00
	13	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	37	Q72,000.00
	14	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	3	Q5,400.00
	15	PROGRAMA COMEDOR SOCIAL	N/A	85,800	Q1,837,125.00

15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/A	1,103	Q2,476,250.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"				
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA	N/A	33	

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="200 601 993 1216">SICOIN GL</th> <th data-bbox="993 601 1808 1216">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="200 658 993 1216"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul> </td> <td data-bbox="993 658 1808 1216"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>
SICOIN GL	Servicios GL				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>				

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="214 515 1808 1036"> <tr> <td data-bbox="214 515 1002 1036"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> </td> <td data-bbox="1002 515 1808 1036"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>		

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto Público
4	Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoingl", "Guías Servicios GL", entre otras.
5	Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".
6	Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto Público
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gov.gt">https://portalgl.minfin.gov.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo	X	Implementada
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-		Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	X	Implementada
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	13	Q62,000.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	-	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	133	Q281,200.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	121	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	260	Q1,284,400.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	130	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	288	Q1,019,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	42	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	San Miguel Pochuta	5,491	Q2,646,600.00

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	El 12.01.2023 fue entregada la constancia a la Municipalidad. Se han llevado a cabo 3 reuniones con el Alcalde Pochuta en las cuales el MEM les está brindando la asesoría legal necesaria para corregir unos previos legales antes de valorar la viabilidad de la Hidroeléctrica.	Toda la población	No Aplica	No Aplica
2	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Santa María	49	Q3,998.00
3	Identificación de Hogares Sin Energía	Comunidad Nuevo Amanecer	102	

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitaciones	San Miguel Pochuta	30	Q582.60
2020	2	Instrumentos Ambientales Públicos	San Miguel Pochuta	11,365	Q5,797,167.72
2020	3	Instrumentos Ambientales Privados	San Miguel Pochuta	2	N/A
2021	4	Instrumentos Ambientales Públicos	San Miguel Pochuta	11,365	Q4,663,701.36
2021	5	Instrumentos Ambientales Privados	San Miguel Pochuta	1	N/A
2022	6	Reforestación	San Miguel Pochuta	1,200	Q3,156.92
2022	7	Instrumentos Ambientales Públicos	San Miguel Pochuta	11,365	Q4,958,119.14
2022	8	Instrumentos Ambientales Privados	San Miguel Pochuta	2	N/A
2023	9	Instrumentos Ambientales Públicos	San Miguel Pochuta	11,365	Q16,727,573.64
2023	10	Instrumentos Ambientales Privados	San Miguel Pochuta	1	N/A

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	21	Q6,835.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	1,248	Q57,213.43
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	45	Q18,663.30
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	920	Q67,164.28
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	13	Q7,049.95
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	21	Q8,085.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/I	91	Q91,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	965	Q118,055.34
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	N/A	N/A
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	1,824	Q410,400.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	1,028	Q121,009.79
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	36	Q19,074.54

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Miguel Pochuta	N/I	N/A
2022	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Miguel Pochuta	N/I	N/A

Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	San Miguel Pochuta	2	Q6,000.00

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q62,281.11
2	Patrullajes policiales en vehículos	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q25,262.98
3	Patrullajes policiales en motocicletas	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q9,450.48
4	Patrullajes policiales en bicicletas	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q344.02
5	Atención a personas agredidas	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q69,940.39
6	Patrullajes policiales	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q83,177.49
7	Operativos policiales	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q82,173.30
8	Patrullajes policiales en mercados	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q11,539.53
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q11,473.69
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q1,739.20
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q15,650.14
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q16,376.22

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q81,916.47
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q39,119.69
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q48.11
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q6,456.49
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q1,303.58
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q61.02
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	San Miguel Pochuta	11,365 personas	Q64.50

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres	San Miguel Pochuta	771,887*	Q104,954,649.75*
2	Operaciones Terrestres	San Miguel Pochuta	771,887*	Q87,875,390.00*

\*Los datos corresponden a nivel Departamental

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Asistencia Alimentaria por InSAN	La Candelaria, Santa Ana, Unión Victoria, Villa de Guadalupe, San Eduardo, La Bendición, San Miguelito y Villa Rina	801	N/A
2	Monitoreo Comunitario de la Estrategia Nacional de CCSyC	Aldea La Bendición y Aldea San Miguelito	76 mujeres encuestadas	N/A
3	Asistencia Alimentaria de VISAN-MAGA (3 raciones de alimentos por casos NDA)	Unión Victoria, La Bendición, Villas de Guadalupe, Santa Ana	8 Casos NDA	N/A
4	Monitoreo de 805 MODA y 3732 ACF	Chimaltenango	Niños de 6 meses a 5 años*	N/A
5	Asistencia Técnica para la gestión de Asistencia Alimentaria de niños con DA, COVID e InSAN	Chimaltenango	26,287 familias con InSAN / 59,433 familias por COVID/ 909 niños con DA*	N/A
6	Realización de 30% de las Categorizaciones municipales para el diagnóstico de SAN del departamento	Chimaltenango	265 comunidades*	N/A

\*La cantidad de beneficiarios corresponde a nivel departamental

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	206260	AGUA POTABLE	CANDELARIA	1,260	Q69,111.46
2	223138	AGUA POTABLE	ALDEA UNION VICTORIA	810	Q3,649,934.03
3	257587	AGUA POTABLE	ALDEA LA BENDICION	600	Q912,483.51
		<b>TOTAL</b>		<b>2,670</b>	<b>Q4,631,529.00</b>

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	259608	CALLE	ALDEA LA BENDICION	600	Q2,331,529.00
2	259609	CALLE	ALDEA CANDELARIA	1,200	Q1,500,000.00
3	275876	AGUAS PLUVIALES	CABECERA MUNICIPAL	8,000	Q800,000.00
		<b>TOTAL</b>		<b>81,800</b>	<b>Q4,631,529.00</b>

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	259608	CALLE	ALDEA LA BENDICION	600	Q377,064.00
2	259609	CALLE	ALDEA CANDELARIA	1,200	Q1,300,000.00
3	294345	AGUA POTABLE	EL PEÑON	8,790	Q314,389.00
4	294628	ALCANTARILLADO SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL	8,790	Q2,760,370.00
5	294649	AGUA POTABLE	ALDEA VILLA RINA, ALDEA SANTA ANA	2,000	Q387,169.00
		<b>TOTAL</b>		<b>21,380</b>	<b>Q5,138,992.00</b>

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	259609	CALLE	ALDEA CANDELARIA	1,200	Q1,447,024.00
2	296069	PUESTO DE SALUD	ALDEA UNION VICTORIA	600	Q900,000.00
3	312259	PUESTO DE SALUD	ALDEA LA BENDICION	325	Q300,000.00
4	312769	INSTITUTO BASICO	ALDEA LA BENDICION	350	Q866,000.00
5	313019	ESCUELA PRIMARIA	CASCO URBANO	400	Q2,360,871.00
		<b>TOTAL</b>		<b>2,875</b>	<b>Q5,873,895.00</b>

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	313019	ESCUELA PRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	600	Q2,480,267.00
2	314553	ALCANTARILLADO SANITARIO	ALDEA LA BENDICION	800	Q1,500,000.00
3	314574	ESCUELA PRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	250	Q800,000.00
4	314602	AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	600	Q2,030,966.00
6		<b>TOTAL</b>		<b>2,250</b>	<b>Q6,811,233.00</b>

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Préstamos	San Miguel Pochuta	1 entidad	Q 21.000.000,00
2	Servicios de laboratorio de agua	San Miguel Pochuta	2 entidades	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q776,018.27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q474,689.80

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Comunidad Unión Victoria	10.5	N/I	Q9,882,225.10	**

\*\* NOTA: El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sanchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemias Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>